

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 15 de junio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Edición y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Número 2.764

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Conde y asistencia de los concejales señores Arribas, Rueda, Alvarez, Ufano, Luelmo, Cuevas y Capelo.

Ruegos y preguntas.

El señor Rueda pregunta a la presidencia por el resultado de sus gestiones cerca de los panaderos para que rebajen el precio del pan.

El señor Conde manifestó haber reunido en el despacho de la alcaldía a la mayoría de los panaderos de la capital, y explicándoles los deseos de la Corporación referente a la baja del precio del pan, contestaron que no podían hacer rebaja alguna interin no descendiera el precio de las harinas.

También dijo el señor Conde, que de la reunión sacó el completo convencimiento de que los industriales panaderos no podían hacer la rebaja que pretende el Ayuntamiento mientras los fabricantes de harinas no modificaran el precio actual.

Terminó el señor Conde, diciendo que los panaderos le hicieron el ofrecimiento de ponerse a disposición del Ayuntamiento, con herramientas y horno por si la Corporación deseaba establecer una tahona reguladora.

Después de oír las manifestaciones de la Presidencia, el señor Arribas propone el nombramiento de una Comisión que reservadamente estudie la ganancia prudencial de los panaderos y la relación que existe entre el precio del trigo con la cotización actual de las harinas.

El dictamen de la Comisión será discutido en sesión secreta.

Propone el señor Arribas, que se designe a los señores Rueda, Alvarez y Calonge para formar parte de la Comisión que ha de entender en este asunto.

El Sr. Rueda opina que es enojoso pertenecer a dicha Comisión, pues seguramente se crearán enemistades y pide que la Corporación busque otro medio de solucionar el asunto.

A su juicio, cree que una de las causas que contribuyen a que el pan se coticie a precios elevados, es la abundancia de panaderos, pues cuantos menos hubiera la venta sería mayor y obtendrían más ganancia; pudiendo entonces hacer una rebaja prudencial.

El señor Arribas muéstrase conforme en que el asunto es enojoso, y solicita que la presidencia forme también parte de la Comisión.

El señor Conde acepta y la Corporación aprueba en todas sus partes la proposición del señor Arribas.

El señor Alvarez ruega a la presidencia que gestione, del Consejo de administración del Mercado de abastos, la colocación de varios ventiladores en aquel edificio.

El señor Arribas solicita que se dote de agua suficiente el mingitorio de la plaza de San Miguel, pues con los calores se producen olores inafecto contagiosos.

El señor Rueda denuncia que

continúase lavando en el arroyo de Valorio, y ruega que se prohíba esta operación para evitar perjuicios en la salud pública.

El señor Arribas propone que por el arquitecto municipal se estudie la forma de hacer una verdadera limpieza del arroyo.

El señor Cuevas, pregunta qué causas existen para que no se lleven a cabo las obras de construcción de un puente sobre el arroyo de Valorio, que facilite el paso de los vecinos de Olivares para el camino viejo de Gijón, puesto que el Ayuntamiento así lo tiene acordado por ser de reconocida necesidad, antes que otras obras que solo afectan a particulares.

Los señores Rueda y Capelo, contestan que el expediente de construcción de dichas obras está a falta del trámite de subasta.

Asuntos de oficio.

Se da cuenta de una comunicación del arquitecto municipal, participando que los vecinos de la calle de las Damas y Moreno, han desistido de construir el alcantarillado de dichas vías, habiéndoseles devuelto las cantidades que anticiparon para su ejecución.

Se acordó la demolición de las casas números 24 y 26 de la Puerta del Pescado, por amenazar inminente ruina.

Se concedió un mes de licencia a los señores Rubio, Conde y Luelmo, para atender a asuntos particulares.

Orden del día.

El primer asunto quedó ocho días sobre la mesa para unir varios documentos necesarios al expediente de farmacéuticos titulares.

Se concedió su eliminación del padrón de vecinos, a don Pedro Arenzana que se traslada a Salamanca.

Se designó a los señores Rodríguez Ramos, Ufano, Falcón y el síndico señor Cuevas, para que concurren al acto de deslinde de los términos de Corese, Villaralbo y Zamora, operación que se llevará a efecto a las doce de la mañana del día 18 del actual por la brigada topográfica.

Pasó a informe de las comisiones de Obras y Hacienda y del secretario de la Corporación, una comunicación de la Diputación provincial ordenando el traslado de la escuela graduada, a la vez que requiere al Ayuntamiento para que diga qué títulos ostenta sobre la propiedad del edificio audiencia y cárcel del partido.

A petición del señor Arribas, quedaron ocho días sobre la mesa, para estudio de los concejales, los expedientes solicitando el premio de 100 pesetas que concedió el Ayuntamiento a los que contrajeron matrimonio el día 31 de mayo último.

Se acordó el derribo de las casas números 20 y 22 de la puerta del Pescado.

Se autorizó a don Pascual Cañibano y doña María Almeida, para edificar en la carretera de Roales y Rúa de los Notarios.

También se autorizó a Ignacio Alvarez para colocar casetas de baños en los Tres Arboles.

Por último, se concedió permiso a don Antonio Vega para reformar su casa número 26 de las Cortinas de San Miguel y se aprobaron las

consabidas é indispensables relaciones de obras ejecutadas por administración.

Galería de hombres célebres.



MARIANO BENLLIURE

autor de la obra de arte regalada a don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, por los españoles residentes en la Argentina.

Información política del día.

Madrid, 14.

Se ha afirmado hoy que está hecha la combinación de senadores vitalicios, y hasta circuló una lista con once nombres para cubrir las once vacantes que existen.

Pero resulta que, según los datos oficiales de la Secretaría del Senado, sólo son seis las vacantes y por tanto aquella lista cae por su base.

Para esas seis vacantes hay presentadas dos solicitudes: una del conde de Benalúa y otra del arzobispo de Valencia, que aspiran a ocupar un puesto por derecho propio.

Como no funciona el Senado y los expedientes no están terminados puede el Gobierno proveer los seis puestos, y eso parece que hace el señor Moret.

¿Nombres? Es difícil acertar; pero si se consideran seguros los de los señores ministro de la Guerra, don Fernando Merino, doctor Cajal, Casuso y Cortezo.

Mañana, a las cinco de la tarde, tomará el señor Aguilera posesión de la Alcaldía.

Puede considerarse seguro el nombramiento del señor Alba para el Gobierno civil de Madrid.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

LA CUSTODIA

Se abre el ancho portón y en la espesura de las sombras, por luces mil rasgadas y entre nubes de incienso perfumadas, la Custodia destaca su hermosura.

Allí el arte fijó la galanura de formas ojivales delicadas en arcos y en agujas afiladas que componen tan bella arquitectura. Avanza la Custodia al tintineo de alegres campanillas y ver creo un destello de fé entre sus labores, que al besarlos del sol la luz hermosa se convierte en lluvia esplendorosa de argentinos y de áureos resplandores.

C. Rodríguez Díaz.

Telegramas de la mañana.

Madrid 15, (2 m.)

Desórdenes.

Dicen de San Petersburgo,

que los desórdenes agrarios se multiplican en la provincia de Saratow.

Los campesinos asaltan las propiedades é incendian los bosques.

Destacamentos de cosacos se han enviado a distintos puntos.

Cogida.

En Bilbao fué ayer tarde cogido por el cuarto toro el matador «Chocherito de Bilbao», siendo llevado a la enfermería en brazos de los monosabios.

Un proyecto.

El gobierno francés prepara un proyecto de Conferencia internacional, con objeto de reprimir en todos los países el fraude en el impuesto sobre utilidades y rentas, asimismo sobre herencias, bajo cualquier forma que sea.

En pró de los necesitados

Comunican de Rusia que los periódicos anuncian que el gobierno ha resuelto crear un fondo especial de 20 millones de rublos, destinado a la compra de terrenos para los campesinos necesitados.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 85
Interior, fin de mes.	81 17
Amortizable.	99 95
Cédulas, 4 por 100.	101 45
Banco de España.	440 00
Banco Hispano-Americano.	000 00
Banco Español de crédito.	000 00
Tabacos.	409 00
Obligaciones.	96 50
Nortes.	88 55
Alicantes.	92 25
Francos.	9 65
Libras.	27 52
Exterior de París.	96 80
Tendencia.	Firme.

FABRA.

La festividad de ayer.

Con gran solemnidad y extraordinaria magnificencia, ayer se celebró en nuestro primer templo la tradicional festividad del Corpus.

Por la mañana se verificó solemne función religiosa, oficiando el deán Sr. Cuadra, ayudado por los canónigos Sres. Bustamante y Colliada, quedando expuesto S. D. Majestad hasta momentos antes de salir la procesión, que fué trasladada la Sagrada Forma a la magnífica custodia del Carro Triunfante.

A las cinco organizóse la procesión, recorriendo el itinerario de años anteriores.

En la Plaza Mayor se cantaron, por la Capilla de la catedral, preciosos motetes, repitiéndose en el altar que había colocado en la puerta del convento del Tránsito.

Al acto religioso concurrió nutrida representación del clero y milicia, y presidió el gobernador civil señor Shwartz, que lucía flamante uniforme de jefe de administración civil; el gobernador militar interino, coronel señor Tejeda y el alcalde

accidental señor Conde, con varios individuos de la Corporación municipal.

Detrás de la presidencia marchaba una compañía del regimiento Toledo, con bandera y bandas de música y cornetas, interpretando bonitas marchas durante la carrera.

La grandeza de esta solemnidad ha perdido mucho desde que la procesión sale por la tarde, y aún más, desde que S. S. el Papa Pío X dispuso que a la misma no concurren más imágenes que el Santísimo Sacramento.

La desaparición de las efigies que se exhibían anteriormente, ha quitado a la fiesta religiosa el carácter típico de que venia revestido en nuestra población, notándose de año en año gran decadencia y menor número de fieles de los que no solo de la capital, sino de los pueblos limítrofes acudían a Zamora para presenciar la fiesta de la Eucaristía.

EL PROCESO DE LA BOMBA

Madrid 14.

El importante diario madrileño *El Imparcial*, ha descubierto un detalle que demuestra la tranquilidad con que Mateo Morral preparó el atentado y sus instintos criminales.

Según el colega, la tarde del día 26 de mayo observó un oficial de Administración militar, que dos sujetos se entretenían en grabar con un instrumento en la corteza de un árbol del paseo de coches del Retiro.

Picó la curiosidad del señor Ruipérez, que así se llama el militar que presenció la escena, y propúsose esperar a que se levantasen aquellos señores, para ver lo que habían hecho en el árbol; pero dieron las siete y las siete y media, y los individuos en cuestión, que observaron ya las insistentes miradas de aquel caballero que tenían enfrente, no se movieron de su banco.

Cerca de las ocho levantóse el señor Ruipérez, y trató, pasando muy cerca del árbol en cuestión, de ver lo que habían hecho en él. Propósito inútil: los dos individuos, uniéronse bien tapando el árbol, revelando las sospechas que les inspiraba aquel paseante.

Volvió a pasar dos ó tres veces el oficial de oficinas militares, y todo fué en vano. Los dos hombres seguían tapando el árbol.

Cansado ya el señor Ruipérez, y no teniendo otro móvil que le impulsase a estar allí que la curiosidad; a las ocho y cuarto próximamente abandonó el Retiro, encaminándose a su domicilio.

Al día siguiente, ó sea el 27 de mayo, recordando el incidente que acabamos de transcribir, volvió el señor Ruipérez al sitio donde estuvo a la caída de la tarde anterior, y entonces pudo lograr descansadamente su propósito.

Lo que habían grabado aquellos dos hombres en el árbol en cuestión era un círculo, no muy regular, en cuyo interior, y en la parte superior, había un dibujo que parecía representar una calavera, y debajo dos tibias cruzadas. En el resto del círculo, tal y como lo copiamos, se leían las siguientes palabras:

EJECUTADO SERÁ ALFONSO XIII EL 26 DE MAYO DE SU ENLACE UN IRREDENTO.

A un lado y á otro del último renglón había unos dibujos, y á la derecha, siguiendo el perímetro de la curva, se leía la palabra DINAMITA.

Figuróse el señor Ruipérez que aquello sería un entrenamiento imbecil, una broma estúpida, se alejó de aquel sitio sin darle importancia.

Llegó el 31 de mayo, y podrá comprenderse el estupor del señor Ruipérez al tener noticia del criminal atentado contra SS. MM. Pero fué mucho mayor el asombro y la indignación del modesto oficial de oficinas militares cuando, al ver en los periódicos el retrato de Mateo Morral, reconoció inmediatamente, sin la menor vacilación, en él á aquel hombre del sombrero flexible que el 26 de mayo, con otro, grabó lo que hemos indicado en el árbol tantas veces citado.

Como se vé, Mateo Morral hacia verdadero alarde de sus criminales propósitos, confiando en que la policía no había de atravesarse en su camino.

La actitud de Maura.

Es una de las notas políticas salientes la actitud del señor Maura, con motivo de haberse otorgado al señor Moret el decreto de disolución de Cortes.

La declaración de Maura en *La Epoca*, que ha tenido por secuela la cementadísima entrevista con Su Majestad, ha dado lugar á que entre los conservadores se levante gran marejada.

Los mauristas de rancio obolengo conservador no ocultan el disgusto que les ha producido la conducta del Sr. Maura, entendiendo que éste ha hecho en esta ocasión un papel muy desairado.

Los mauristas incondicionales se esfuerzan por defender la actitud de su jefe, pero no logran ocultar tampoco que no están satisfechos ni mucho menos de lo ocurrido.

Hay quienes de los mismos mauristas aseguran que el señor Maura cambia el rumbo que su nota oficiosa parecía indicar, y que la que se anunciaba alta comedia, acabará en sainete.

Por de pronto, el señor Maura ha aplazado su viaje á Baleares. Ya no marchará hasta primeros de julio, alegando la necesidad de resolver asuntos particulares.

Sentencia interesante.

El Supremo acaba de dictar una sentencia, estableciendo una doctrina interesante, que sostuvo el día de la vista el distinguido letrado señor Raventós.

Se trata de un individuo á quien se le impuso, como infractor de la ley de caza, la multa de 4.000 pesetas, siendo condenado á un día de arresto mayor, en caso de insolvencia, por cada cinco pesetas de multa.

El Tribunal Supremo establece que, no señalando la ley de Caza limitación de tiempo para el arresto por insolvencia, recobra su imperio la común supletoria, que lo restringe á quince días por razón de falta, porque de otra suerte podría llegarse al extremo, contra los principios cardinales de nuestro sistema represivo, de que por una simple falta sufriera su autor tanto tiempo ó más de privación de libertad que los reos de los delitos más graves y que mayor alarma social producen; y, por tanto, es de rigurosa y obligada observancia en el presente caso la regla tercera del art. 50 del Código Penal, como lo es á las faltas previas en este Cuerpo legal, cuando, con arreglo á las disposiciones de su libro tercero, la multa imponible exceda de 75 pesetas.



OBRA DE ARTE

El adjunto grabado representa el regalo hecho á SS. MM. el día de su enlace por los españoles residentes en la República Argentina. El obsequio es una obra de arte debida al cincel del insigne artista Mariano Benlliure.

Sobre un pilar cuadrado decorado en su frente por una preciosa aplicación de bronce con figuras, banderas, el sol de la República Argentina, la corona y la letra de la dedicatoria descansan sobre una plancha de mármol los bustos del rey y de la reina; el de don Alfonso, que viste uniforme de húsares y lleva pelizza, es de bronce; por bajo y espaldas de la pelizza arranca un paño que envuelve el delicado

busto de la princesa, que es de mármol blanco; sobre el pecho se destacan unas rosas, y el cuello, la cara y la cabeza de la reina Victoria son de una morbidez imponderable.

Contrastan la piedra y el metal, las blanduras y las facciones pronunciadas con un arte, con una habilidad sólo reservada á los que, como Benlliure, viven en ese mundo de privilegiados que nos hacen sentir el deleite del arte con sus creaciones.

Su última obra es un encanto, es una verdadera joya llena de delicadezas en su factura, de aciertos en su realización, y por ello deben estar orgullosos aquellos patriotas que allende los mares eligieron á Benlliure para que tan digna representación de sus sentimientos fueran esculpidos de manera tan brillante.

En la Audiencia.

Hoy ha tenido lugar la celebración de un juicio de derecho para conocer en la causa procedente del Juzgado de Villalpando, por el delito de desacato.

Los procesados que ocupaban el banquillo se llaman Tomás Cobo, Teresa Centeno, Leopoldo Caño, Lorenzo Lobb, María Caño, Juan Pastor, María Núñez y Eivira Barciano, vecinos todos de Villalobos.

Los hechos, según la acusación fiscal, ocurrieron en la noche del 21 de agosto de 1904, del modo siguiente:

El alcalde y concejales de Villalobos encontraron en la calle del medio á un grupo de hombres y mujeres cantando canciones socialistas, y como el alcalde los mandara callar, por estar prohibidas aquellas, los procesados insistieron en sus propósitos, llegando hasta amenazar á la autoridad local.

El fiscal á calificar estos hechos, pide para dichos procesados la pena de seis meses y veintidós días de prisión correccional; y la defensa, que estuvo encomendada al letrado señor Dominguez, solicitó de la Sala, la absolución de sus patrocinados, por entender que el Alcalde fué el que suscitó la cuestión por maltratar á varios jóvenes que anteriormente habían cantado dichas canciones.

Como la prueba testifical careció de interés y no pudo demostrarse la culpabilidad de referidos procesados, el sustituto fiscal señor Caldevilla, retiró la acusación que contra los mismos venía manteniendo.

NOTAS AGRICOLAS

Fuentesauco, 12.—La pertinaz sequía y fuertes calores de estos días perjudican mucho los sembrados. Trigo, 9'50 pesetas fanega; cebada 6'75; centeno 6; avena 4; algarrobas 5; garbanzos 46; alubias 30; vino tinto 3'50 pesetas cántaro; vinagre 1'50; aceite 22; bueyes 500 y vacas 200. Tendencia á la baja.

Arrabalde, 12.—Los cereales y textiles tienen un desarrollo tan extraordinario como nunca se han visto. Los centenos especialmente tienen dos metros de altura. Trigo, 3'50 pesetas hemina (16 litros); cebada 2; centeno 2'25; alubias 9'10; vino tinto 4'50 pesetas cántaro (16

litros); lana negra sucia, 16 pesetas arroba y blanca 18. Ayer llovió copiosamente.

Manganeses de la Lampreana, 12.—Campos superiores y viñas no filoxeradas magnífico aspecto. Trigo 10 pesetas fanega; centeno 7; algarrobas 6; garbanzos 30, y vino tinto 4 pesetas cántaro (16 litros).

Castrillo de la Guareña, 12.—Cosecha de cebada superior, de trigo y centeno regular y de algarrobas, avena, guisantes y garbanzos, si no hay contratiempo también será buena. Viñas retrasadas pero con magnífico aspecto. Trigo, 10 pesetas fanega; cebada 6; centeno 7; avena 4; algarrobas 6 y vino tinto 4 pesetas cántaro.

NOTICIAS

Desde anteanoche se halla en esta capital el jefe de los liberales de esta provincia, y querido amigo nuestro, don Federico Requejo Avedillo, cuya casa ha sido visitadísima por infinidad de amigos políticos y particulares, que se han apresurado á saludarle.

A la bienvenida de aquellos una la nuestra muy sincera el ilustre hijo de esta capital.

Entre los números, todos ellos de extraordinaria novedad que forman el programa de la función que anuncia para pasado mañana la Compañía de Mr. Amado, hay uno que por lo arriesgado llamará poderosamente la atención; los hermanos Alfredos ejecutarán los vuelos aereos llevando vendados los ojos y metida en un saco la cabeza.

Con este aliciente y el sugestivo anuncio de que la gentil Mlle. Blanca presenta sus inconcebibles transformaciones sobre el alambre, de esperar es que acuda á la plaza un público tan numeroso como es cogido.

Hoy ya es considerable el número de localidades de preferencia que se han pedido en taquilla.

El señor Fiscal de esta Audiencia ha calificado de estafa la causa seguida contra Gregorio Hernando Carrascal, del Pérdigón, por vender una tierra que no era suya y sí de don Gabriel Bargeño; y pide se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto, 1.500 pesetas de multa y 1610 de indemnización.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Fermína González Hernández.
Antonio Fonseca Escudero.
Antonia Gonzalez Riego.

Defunciones.

Alfonso Pérez Román.

Aunque en el juzgado se guarda absoluta reserva, tenemos noticia de que los médicos Sres. Marin y Arribas, han dictaminado ya sobre el reconocimiento practicado en la niña Antonia Palacios, atropellada brutalmente por Toribio Sánchez.

Algo grave debe existir en el informe facultativo, por cuanto el juez ha decretado la prisión de dicho sujeto.

Por no reunirse número suficiente de vocales el miércoles último no pudo celebrarse sesión la Asamblea de Asociados.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	6
Terneras.	6
Corderos.	0

Varios industriales de Toro, tratan de solicitar de aquel ayuntamiento una subvención para celebrar corridas de toros en las próximas fiestas de San Agustín.

Debido á la agradable temperatura que anoche disfrutamos, se vió extraordinariamente concurrido el paseo de San Martín, hasta las once y media que terminó de amenizarlo la banda del Regimiento Toledo.

El día 18 cesará en el cargo de alcalde accidental, el señor Conde, encargándose de la alcaldía el segundo teniente alcalde don Joaquín Muñiz.

Después de una entrevista tenida anteanoche por el señor Merino con el señor Moret, éste le convenció de que debía aceptar el cargo de Gobernador del Banco de España.

El señor Merino, al fin, aceptó el cargo.

Le ha sido admitida la dimisión al Gobernador de Zaragoza señor Santos Ruiz Zorrilla.

Con este motivo se habla de que en breve se llevará á cabo una extensa combinación de Gobernadores basada en los Gobiernos vascos en la actualidad.

Según la prensa de Madrid, los señores Nakens y Ferrer han sido trasladados á celdas de pago.

El ex sargento Mata y su mujer Concepción continúan en celdas comunes.

Su majestad don Alfonso XIII presidió ayer en la Granja la procesión del Corpus.

Detrás iba el marqués de la Mina el duque de Santo Mauro, el gobernador militar, señor Cepeda; el conde del Grove, el señor Elorriaga, el subinspector, señor Palomino, y los oficiales mayores de Alabarderos señores Cifuentes y Salvador, y el alcalde, señor Gaona.

La reina presenció el paso de la comitiva religiosa desde los balcones de Palacio.

Al pasar el palio la reina Victoria arrojó sobre él varios cestos de flores.

Durante los últimos días se han vendido en Toro 2583 cántaros de vino tinto pagándose de 10 á 18 reales uno según clase.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Para su informe se ha remitido á la Comisión provincial el recurso

de alzada interpuesto por el vecino de Villalonso, Claudio Santiago Perez, contra la providencia de aquella Alcaldía destituyéndole del cargo de cartero y alguacil.

Al teniente alcalde y concejal del Ayuntamiento de Requeje, don Francisco Fernández y Fernández, le ha sido admitida la renuncia del cargo.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 350 fanegas de trigo que se cotizaron á 41 reales las 94 libras.

Los precios continúan con tendencia sostenida.

Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la celebración de unas cuantas vistillas.

Por esta Alcaldía ha sido multa da con tres pesetas, por expender leche adulterada, la vendedora Angela Martín.

Ha ingresado en esta cárcel á disposición del Juzgado de Fuentesauco, Lorenzo Santos Olivera.

Se ha encargado de la Alcaldía de Morales del Vino el primer teniente alcalde don Saturnino Marqués.

Anteayer se constituyó el Ayuntamiento de Tagarabuena siendo elegido presidente don Alvaro de Tiedra.

En la feria de Albá de Tormes han sido adquiridos los caballos necesarios para la corrida de toros que ha de tener lugar en nuestro circo taurino el día de la festividad de San Pedro.

Ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Morales del Vino, don Abundio Hernández Miguel.

En Valdefinjas se ha celebrado con extraordinaria animación la festividad de San Antonio.

Por la mañana se verificó solemnemente función religiosa predicando don Exuperio Alonso, y por la tarde animadísimos bailes.

Ha sido conminado con la multa de 100 pesetas el alcalde de Villarrín de Campos, si á la mayor brevedad no remite al gobierno civil los documentos que se le pidieron hace unos días.

En el gobierno de provincia se ha recibido hoy un telegrama del señor Quiroga Ballesteros, preguntando si está terminada la confección de las listas electorales, y en caso de que no lo estuviera cuando se terminará.

El día 4 del próximo mes de julio se celebrará en la Audiencia territorial de Valladolid la vista de un pleito de menor cuantía; entre la Agencia de reclamaciones de esta capital y la Compañía del ferrocarril de Medina, sobre pago de cantidades.

A disposición del Juzgado de esta capital, ha ingresado hoy en esta cárcel, en prisión provisional, Toribio Sánchez Martín, autor del salvaje atentado, cometido con la niña de cinco años Antonia Palacios, hija de unos vecinos del barrio de la Lana.

Por hurto de dos haces de trigo de la propiedad de Benito Moro, vecino de Villanueva de Valrojo, el Juzgado de Alcañices incoó diligencias sumariales.

El comandante de la guardia civil de Navarra, don Isidro Seisdedos ha sido ascendido al empleo inmediato.

Para las 12 de mañana ha sido convocada la Comisión especial del Ayuntamiento, encargada de averiguar las causas de la carestía del pan y estudiar la forma de alcanzar rebaja en los precios.

El señor Gobernador civil ha suspendido al alcalde de Morales del Vino, don Federico Mena del Corral.

Se halla vacante la plaza de mé dico titular de Valdescorriel con el sueldo anual de 375 pesetas.

Acompañado de su secretario el capitán don Pedro Valero, ha salido esta tarde para Orense el coronel de carabineros don José Millán, con el fin de continuar la revista de armamento.

Ayer tarde salió conducido por la benemérita para Fuentesauco, el recluso de esta cárcel, Eleuterio González Hidalgo, con el fin de que cumpla arresto en la cárcel de aquella villa.

Por la primera compañía del regimiento Toledo, se ha practicado esta tarde en el polígono de Valorio ejercicio de tiro al blanco.

En el juzgado de Alcañices, se sigue una causa criminal por hurto de un chopo en el término de Brandilanes.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.

Juzgado de Toro. — Delito, hurto; procesado, Tomás Folgado; ponente, señor Pérez; acusación, señor teniente Fiscal; defensor, señor Antón; procurador, señor Lúcas; testigos, seis.

Juzgado de Puebla. — Delito, hurto; procesados, Santiago Ferreras y dos más; ponente, señor Presidente; acusación, señor teniente Fiscal; defensor, señor Luelmo; procurador, señor González Alvarez; tertigos, dos.

Por lesiones inferidas mutuamente, se sigue causa en el juzgado de esta capital, contra los vecinos de Peleas de Abajo, Isidoro Jurado Calles y Fidel Cadozos Grande.

Hé aquí la relación de los señores que recibieron órdenes sagradas el sábado pasado, en la iglesia de San Julián de los Caballeros, de la Ciudad de Toro.

De presbítero.

Don Francisco Gutiérrez Vara, de Zamora.

Don Gonzalo Casasola Hernández, de Casasola de Arión.

Don Lorenzo Martín García, de Pinilla, y

Don Serafín Moraleja Laso, de Argujillo.

De diácono.

Don Manuel Tejero, de Moraleja del Vino.

Don Angel Díez Mayor, de Fermoselle.

Don Manuel Bailón Hernández, de Jambrina, y

Don Francisco Martín Pastor, de Algodre.

Hoy ha salido para distintos pueblos de esta provincia, el comandante de la Guardia civil, don Guillermo Ortega, con el fin de revisar las fuerzas y vigilar los servicios.

Ayer tarde fué puesto en libertad, por orden del juzgado de esta capital, el vecino del arrabal de San Lázaro, Joaquín Crespo que estaba complicado en los disparos que se hicieron el domingo último en el bosque de Valorio.

Tan desanimado como el anterior, se ha visto esta mañana el

mercado de cereales verificado en esta población.

El poco grano que se presentó á la venta se cotizó á los siguientes precios: trigo á 39 reales fanega; cebada á 22, centeno á 26 y 27 y algarrobas á 26 y 27.

El Ayuntamiento de Toro saca á pública subasta el arreglo del edificio destinado á escuelas, bajo el tipo de 8.264 pesetas con 60 céntimos.

El remate se verificará el día 20 de julio.

En la calle de Mariquince promovieron ayer tarde monumental escándalo las inquilinas de una casa *non sancta*, las cuales concluyeron por zurrarse la badana.

Un guardia civil tuvo que acudir al sitio de la ocurrencia para poner orden en aquel gallinero.

Ha sido declarado fiesta nacional el 24 del próximo mes de octubre, por ser el cumpleaños de la reina Victoria, teniendo esta disposición un carácter permanente para los años sucesivos.

Ayer mañana se celebró en el Convento de las Dueñas la procesión Sacramental, acudiendo todo el vecindario de Cabañales.

Ya no es solo el Paseo de los Melancólicos, el castigado por nuestro municipio á perpétua oscuridad; anoche corrió la misma suerte, durante largo rato, el paseo de San Martín, cuando más concurrido se hallaba.

Y lo que decían varias mamás púdicas llenas de sobresalto: esto se hace insostenible; va á ser cosa de no poder salir de casa con las niñas sin llevar por delante la correspondiente linterna, de otro modo, está una expuesta á que le ocurra cualquier percance en estos tiempos de anarquía y de atentados....

Tranquílense ustedes, señoras mamás.

Nos consta que nuestro celoso Ayuntamiento se preocupa de tanta oscuridad, y se halla dispuesto á corregir esas y otras deficiencias que se notan en los paseos públicos y hasta en las calles con el interés y actividad que todos le reconocemos....

ULTIMA HORA

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 15 (3 t.)

Descarrilamiento.

Comunican de Sevilla, que en las minas de Cavas, ocurrió ayer tarde un descarrilamiento, resultando varios obreros heridos de más ó menos gravedad.

Agitación obrera.

Despachos de Jerez de la Frontera, participan que se nota extraordinaria agitación entre los obreros del campo, los cuales reclaman aumento de jornal.

De no obtenerlo, se declararán en huelga.

Pánico tremendo.

Durante la procesión que ayer se verificó en esta Corte ocurrieron varios incidentes que motivaron la confusión de la gente que presenciaba el paso de la comitiva religiosa. Una falsa alarma, fué ori-

gen de que la multitud huyera desfavorida, dando gritos de terror y atropellándose unos á otros.

Más alarma.

Dicen de Valencia y Zaragoza, que durante la procesión del Corpus y por motivos de falsas alarmas, se produjo tremenda confusión entre los espectadores, originando sustos y carreras.

Hubo varios heridos y contusionados.

La familia Real.

Telegramas de San Ildefonso dicen que los Reyes don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia y la princesa de Sagonia, asistieron anoche al teatro, siendo ovacionados al ocupar el palco regio.

Antes de terminar la representación abandonaron el coliseo.

Las tormentas.

Participan de Sevilla, que las repetidas tormentas de estos días han ocasionado grandes daños en los sembrados y algunas desgracias personales.

Asunto aclarado.

El director de la Escuela Moderna de Barcelona, señor Ferrer, procesado por suponerse cómplice del atentado cometido por el anarquista Morral, ha escrito una carta al presidente del Consejo señor Moret, manifestándole todo cuanto tiene relación con su fortuna y amistad que mantenía con el autor de la tragedia de la calle Mayor.

Más aclaraciones.

El procesado Ferrer, ha negado su complicidad en el atentado á sus majestades y afirma que todas las acusaciones contra él lanzadas no tienen otro objeto que el de matar la Escuela Moderna.

Otra bomba.

Hoy se reciben despachos de París, diciendo que en Bielostok, y cuando ayer se verificaba la procesión del Corpus, un judío afiliado al partido anarquista, arrojó una bomba de dinamita, que hizo explosión en el momento de ser lanzada.

Las víctimas.

Son numerosas las víctimas que ocasionó ayer la bomba que explotó en Bielostok.

La mayoría de las personas muertas son cristianos y asistentes á la procesión.

Desconócese el número de heridos pero se cree que es considerable.

Barrio atacado.

Dicen de la capital de Francia que los cristianos de Bielostok atacaron el barrio judío matando á cuantos encontraron á su paso.

En las calles quedaron gran número de muertos y heridos.

Más noticias.

Ayer fueron incendiadas todas las tiendas que poseen los judíos en el barrio de Bielostok. La gendarmería tuvo que

tomar intervención evitando que se repitieran las matanzas.

Consejo de ministros.

Bajo la presidencia de don Alfonso, se celebrará hoy Consejo de ministros.

El señor Moret pondrá á la firma del Monarca el nombramiento de gobernador de Madrid á favor de don Santiago Alba Bonifaz.

Declaración.

El juez especial que entiende en el proceso sobre el atentado contra SS. MM. ha llamado al teniente don Vicente García Ruipérez, para que preste declaración y diga todo lo que sepa referente á los dos sujetos que grabaron en un árbol la inscripción de que don Alfonso sería ejecutado el día de su enlace.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

VENTA

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad.

Para tratar, con sus dueños, en la misma.

VENTA

Se hace de una finca de riego, á dos kilómetros de Benavente, que rentúa anualmente 7.500 reales.

Para tratar, con Telesforo Benito León, de dicha villa.

CANDIDO SANDOVAL

DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

TALLER DE ENCUADERNACION

ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confíen, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.

Precios económicos.

EL AGUILA NEGRA



MARCA REGISTRADA

CERVECERIA DE

GERARDO INESTAL

VIRIATO, 6, ZAMORA

El dueño de esta cervecería, agradecido del gran consumo que cada día viene obteniendo en las diferentes clases de cerveza de esta marca, y con el objeto de ponerla al alcance de todas las fortunas, ha establecido el servicio de Bock (vaso), siendo su precio el de 0,15 céntimos, la dorada, y 0,25 la negra.

Los precios de botellas son sumamente económicos, sirviendo á domicilio cuantos encargos se hagan á esta casa, exclusiva en toda la provincia.

Además, se recibe diariamente la levadura pura de cerveza medicinal, y encontrará el público un completo surtido en refrescos, vinos y licores de diferentes clases y marcas.

Especialidad en sidras achampanadas y comunes.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

VINO

En la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al Puente Viejo, se ha puesto á la venta, desde el día 1.º del actual, una cuba de tinto superior, al precio de cuatro pesetas cántaro.

NUEVO COMERCIO

Fidel Luelmo Domínguez.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29,

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha recibido un inmenso surtido en géneros de verano, tanto para señoras como para caballero.

También tiene á la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajes á la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29,

Fidel Luelmo Domínguez

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

COMESTIBLES

de Salvador Rodríguez

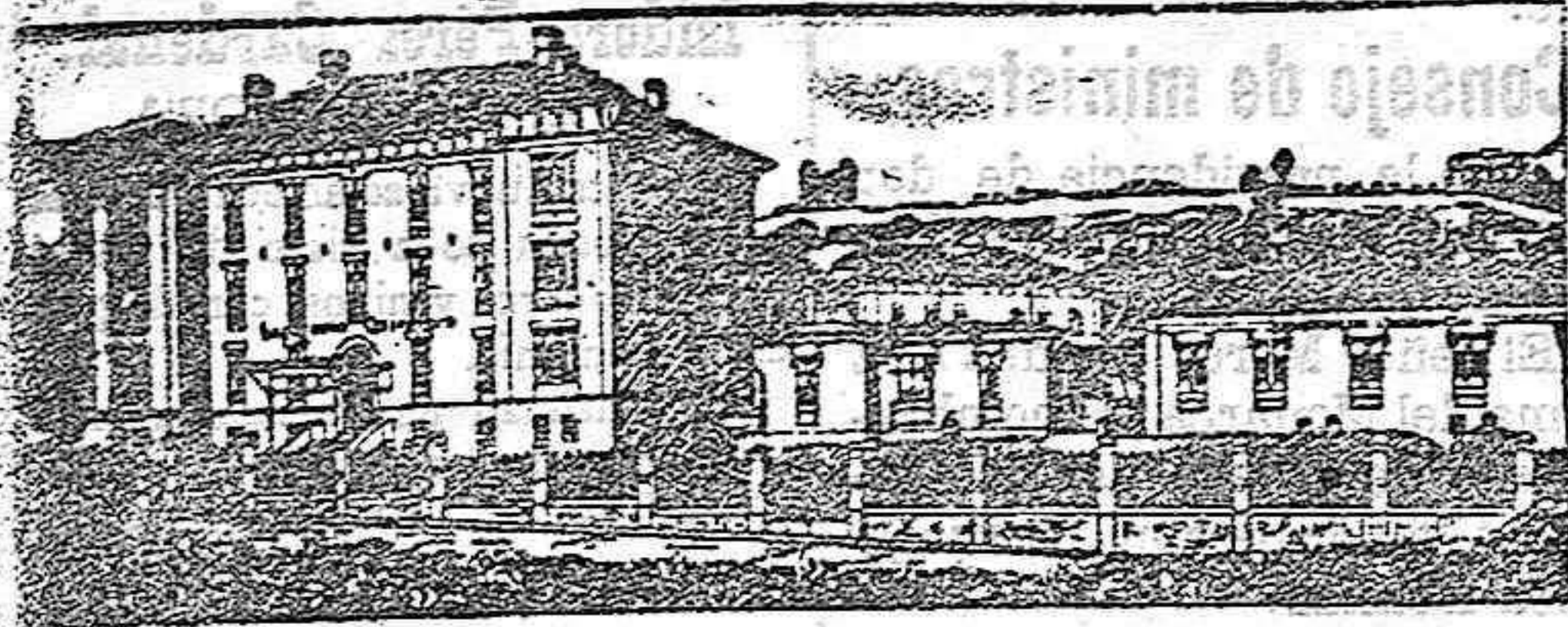
San Torcuato número 11.

Se venden garbanzos finos, del país, desde 0,60 hasta 1,75 pesetas kilogramo.

Jamón fino y dulce; tocino del país y cecina de vaca «Asturiana», á precios muy baratos.

Superior manteca de vaca, para confiteros.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.390 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por alguna sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni otros por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y azulejos de la Casa de ESCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 de septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLARADO.

COMPANIA ANONIMA

LA ZAMORANA

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Préstamos sobre alhajas de oro y plata, piedras preciosas, barras de oro y plata, y cualquier otro objeto de comercio que no sea susceptible de averías, y sobre ropas nuevas ó en buen uso.

Préstamos y descuentos con hipoteca, garantía personal, valores del Estado y de compañías legalmente constituidas.

Oficinas en Zamora, calle de la Reina, números 16 y 18.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 2 á 5

Todos los domingos primeros de cada mes, á las once de la mañana, se sacarán á subasta pública, en las oficinas de la Compañía, los efectos cumplidos, del Monte de Piedad, que no hayan sido retirados por los empeñantes dentro de los plazos reglamentarios.

La cantidad que resulte sobrante del valor en venta, deducido capital é intereses, quedará en beneficio del empeñante, durante un año, á partir del día de la venta.

La relación de los lotes vendidos estará expuesta al público en las oficinas de la Compañía.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 17 de junio de 1906, el vapor correo

ENTRE RIOS

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de mayo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RIO NEGRO

LINEA DE CUBA Y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 5 de junio de 1906, el vapor correo rápido

ALBINGIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días.

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español s para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas litoras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. As stencia médica gr is.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Plas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

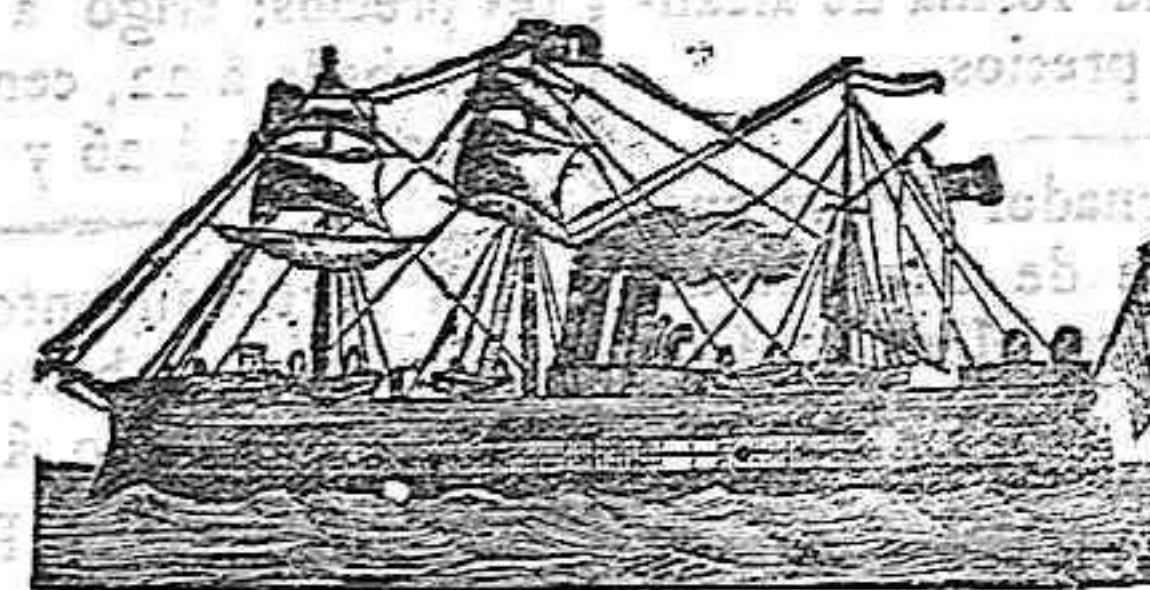
El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de junio el nuevo y magnífico vapor CARAVELLAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de junio, el nuevo magnífico vapor CORDILLERAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL S. DE LAMORNAIX.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Camaguey, saldrá el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abstracción alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

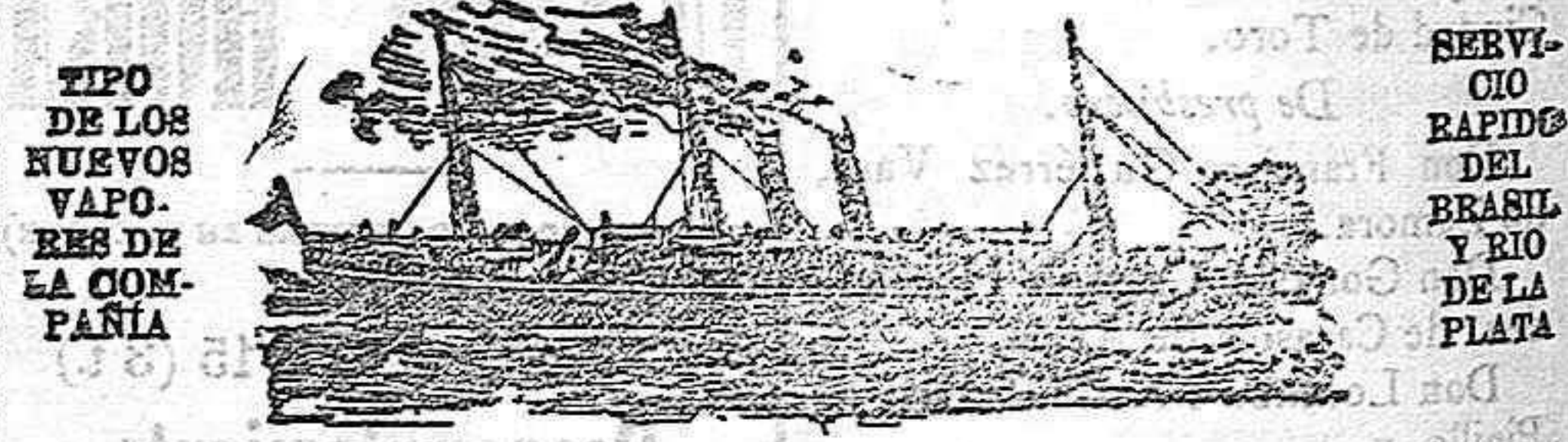
CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 3 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 10 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 17 de junio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

VIAJE DE REGRESO. El día 7 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 21 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor CLYDE.

El día 26 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor NILE

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece también excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO D URBAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.